



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratitud de la Universidad”

Salta, 10 2 JUL 2024

RES. DECECO N° 612-24

Expte. N° 6551/10

**VISTO:**

La Resolución CD-ECO N° 250/24, por medio de la cual se designa a la la Mg. Lorena Paola del Rosario MARTÍNEZ BENICIO, D.N.I. N° 36.128.369, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura “Economía III”, de la carrera de Contador Público (Plan de Estudios 2019), “Economía III” – Optativa, de la Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2022) que se dicta en Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta que el 31/07/24 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**


**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado** el día 01 de julio de 2024, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Mg. Lorena Paola del Rosario MARTÍNEZ BENICIO, D.N.I. N° 36.128.369, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura “Economía III”, de la carrera de Contador Público (Plan de Estudios 2019), “Economía III” – Optativa, de la Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2022) que se dicta en Sede Salta, y hasta que el 31/07/24 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

M.C.C./D.G.A.

gab

  
Sr. Juan Alberto Mariscal Díez  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



  
Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa